

Guayaquil, 12 de marzo del 2015

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA LETMIR C.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

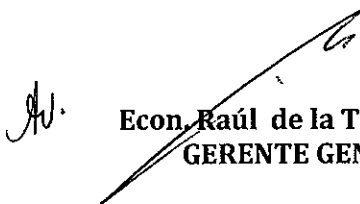
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2014**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2014.-
- La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera al cierre del ejercicio es en cero lo que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos.
- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.-

De los Señores Socios.

Atentamente,


Econ. Raúl de la Torre Ronquillo
GERENTE GENERAL